



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

ACTA Nº 511

En la ciudad de Ushuaia, Capital de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, a los 13 días del mes de Julio del año dos mil diecisiete, siendo las 10:30 horas, se reúne el Consejo de la Magistratura de la Provincia con la presencia del señor Presidente Dr. JAVIER DARÍO MUCHNIK, del señor Vicepresidente Dr. VIRGILIO JUAN MARTINEZ DE SUCRE, del Ministro Jefe de Gabinete Lic. LEONARDO ARIEL GORBACZ, del Legislador Dr. FEDERICO BILOTA IVANDIC, del Legislador PABLO DANIEL BLANCO, del Dr. RAFAEL CARLOS DIEZ y del Dr. DANIEL ALEJANDRO SACKS.

A continuación se procede a tratar el siguiente orden del día.

1º TEMA: Concursos en trámite.

- **Expte. Nº 69/16: "Llamado a Concurso para cubrir el cargo de Juez de Primera Instancia del Juzgado de Instrucción Nº 1 del Distrito Judicial Norte".**

Se lleva a cabo la elección establecida en el artículo 32º del Reglamento Interno, procediéndose a efectuar la ronda preliminar, dejándose establecido que pasarían a una segunda votación los postulantes que obtuvieran como mínimo cuatro (4) votos afirmativos. Efectuada la misma se obtuvieron los siguientes resultados: Dr. **CESARI HERNÁNDEZ**, Daniel Mario obtuvo (7) votos afirmativos; Dr. **TEPEDINO**, Eduardo Javier obtuvo tres (3) votos afirmativos de Martínez de Sucre, Bilota y Diez y cuatro (4) votos negativos de Muchnik, Gorbacz, Blanco y Sacks; Dr. **MANDOLINI**, Daniel Omar obtuvo dos (2) votos afirmativos de Martínez de Sucre y Diez y cinco (5) negativos de Muchnik, Gorbacz, Bilota, Blanco y Sacks; Dra. **BITRAGO**, Natalia Angela obtuvo dos (2) afirmativos de Gorbacz y Diez y cinco (5) negativos de Muchnik, Martínez de Sucre, Bilota, Blanco y Sacks; Dr. **FERNÁNDEZ**, Pedro Angel obtuvo cuatro (4) votos afirmativos de Bilota, Blanco,



*Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur*
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

Sacks y Diez y tres (3) votos negativos de Muchnik, Martínez de Sucre y Gorbacz; Dr. **SAHADE**, Raúl Nadim obtuvo siete (7) votos afirmativos de Muchnik, Martínez de Sucre, Gorbacz, Bilota, Blanco, Sacks y Diez; Dra. **CATALDO**, Cecilia obtuvo tres (3) votos afirmativos de Muchnik, Bilota y Blanco y cuatro (4) negativos de Martínez de Sucre, Gorbacz, Sacks y Diez; y Dra. **NEBREDA**, Lorena Judith obtuvo dos (2) votos afirmativos de Muchnik y Sacks y cinco (5) votos negativos de Martínez de Sucre, Gorbacz, Bilota, Blanco y Diez.

A continuación se acordó efectuar una segunda ronda preliminar, dejándose establecido que pasarían a la votación definitiva los postulantes que obtuvieran como mínimo cinco (5) votos afirmativos. Efectuada la misma se obtuvo el siguiente resultado: Dr. **CESARI HERNÁNDEZ**, Daniel Mario obtuvo siete (7) votos afirmativos; Dr. **FERNÁNDEZ**, Pedro Angel obtuvo cuatro (4) votos afirmativos de Bilota, Blanco, Sacks y Diez y tres (3) votos negativos de Muchnik, Martínez de Sucre y Gorbacz; Dr. **SAHADE**, Raúl Nadim obtuvo siete (7) votos afirmativos de Muchnik, Martínez de Sucre, Gorbacz, Bilota, Blanco, Sacks y Diez.

A continuación se acordó efectuar la ronda definitiva, dejándose establecido que resultaría ganador el postulante que obtuviera mayor cantidad de votos, como mínimo cinco (5) votos afirmativos. Efectuada la misma se obtuvo el siguiente resultado: Dr. **CESARI HERNÁNDEZ**, Daniel Mario obtuvo siete (7) votos afirmativos; Dr. **SAHADE**, Raúl Nadim obtuvo cuatro (4) votos afirmativos de Martínez de Sucre, Bilota, Blanco y Sacks y tres (3) votos negativos de Muchnik, Gorbacz y Diez.

Atento el resultado acuerdan proponer al Superior Tribunal de Justicia la designación del Dr. CESARI HERNÁNDEZ Daniel Mario (DNI N° 18.129.805) para ocupar el cargo de Juez de Primera Instancia del Juzgado de Instrucción N° 1 del Distrito Judicial Norte, labrándose por separado la Acordada respectiva.

- Expte. N° 70/16: "Llamado a Concurso para cubrir el cargo de Juez de Primera Instancia del Juzgado de Instrucción N° 2 del Distrito Judicial



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

Norte”.

Se procede conforme lo previsto en el artículo 32º del Reglamento Interno, procediéndose a efectuar la ronda preliminar, dejándose establecido que pasarían a una segunda votación los postulantes que obtuvieran como mínimo cuatro (4) votos afirmativos. Efectuada la misma se obtuvieron los siguientes resultados: Dr. **TEPEDINO**, Eduardo Javier obtuvo cuatro (4) votos afirmativos de Martínez de Sucre, Bilota, Sacks y Diez y tres (3) votos negativos de Muchnik, Gorbacz y Blanco; Dr. **MANDOLINI**, Daniel Omar obtuvo dos (2) votos afirmativos de Martínez de Sucre y Diez y cinco (5) votos negativos de Muchnik, Gorbacz, Bilota, Blanco y Sacks; Dr. **FERNÁNDEZ**, Pedro Angel obtuvo cuatro (4) afirmativos de Bilota, Blanco, Sacks y Diez y tres (3) votos negativos de Muchnik, Martínez de Sucre y Gorbacz; Dr. **SAHADE**, Raúl Nadim obtuvo siete (7) votos afirmativos; Dra. **CATALDO**, Cecilia obtuvo cuatro (4) votos afirmativos de Muchnik, Bilota, Blanco y Sacks y tres (3) votos negativos de Martínez de Sucre, Gorbacz y Diez; Dra. **NEBREDA**, Lorena Judith obtuvo dos (2) votos afirmativos de Muchnik y Sacks y cinco (5) votos negativos de Martínez de Sucre, Gorbacz, Bilota, Blanco y Diez.

A continuación se acordó efectuar una segunda ronda, dejándose establecido que pasarían a la votación definitiva los postulantes que obtuvieran como mínimo cinco (5) votos afirmativos. Efectuada la misma se obtuvo el siguiente resultado: Dr. **TEPEDINO**, Eduardo Javier obtuvo tres (3) votos afirmativos de Martínez de Sucre, Sacks y Diez y cuatro (4) votos negativos de Muchnik, Gorbacz, Bilota y Blanco; Dr. **FERNÁNDEZ**, Pedro Ángel obtuvo cuatro (4) votos afirmativos de Bilota, Blanco, Sacks y Diez y tres (3) votos negativos de Muchnik, Martínez de Sucre y Gorbacz; Dr. **SAHADE**, Raúl Nadim obtuvo siete (7) votos afirmativos; Dra. **CATALDO**, Cecilia obtuvo tres (3) votos afirmativos de Muchnik, Blanco y Sacks y cuatro (4) votos negativos de Martínez de Sucre, Gorbacz, Bilota y Diez.

Atento el resultado acuerdan proponer al Superior Tribunal de Justicia la



*Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur*
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

designación del Dr. SAHADE, Raúl Nadim (DNI N° 16.741.204) para ocupar el cargo de Juez de Primera Instancia del Juzgado de Instrucción N° 2 del Distrito Judicial Norte, labrándose por separado la Acordada respectiva.

- **Expte. N° 71/16: "Llamado a Concurso para cubrir el cargo de Juez de Primera Instancia del Juzgado de Ejecución del Distrito Judicial Sur"**.

Se lleva a cabo la elección establecida en el artículo 32° del Reglamento Interno, procediéndose a efectuar la ronda preliminar, dejándose establecido que pasarían a una segunda votación los postulantes que obtuvieran como mínimo cuatro (4) votos afirmativos. Efectuada la misma se obtuvieron los siguientes resultados: Dr. **CESARI HERNÁNDEZ**, Daniel Mario obtuvo siete (7) votos negativos; Dr. **LÓPEZ**, Manuel Isidoro obtuvo siete (7) votos afirmativos; Dr. **SAHADE**, Raúl Nadim obtuvo siete (7) votos negativos; Dr. **MAROTTA**, Alberto Enrique obtuvo dos (2) afirmativos de Muchnik y Sacks y cinco (5) votos negativos de Martínez de Sucre, Gorbacz, Bilota, Blanco y Diez; Dra. **VALENTI**, Karina Matilde obtuvo tres (3) votos afirmativos de Gorbacz, Bilota y Blanco y cuatro (4) votos negativos de Muchnik, Martínez de Sucre, Sacks y Diez; y Dra. **URQUIZA**, Laura Carolina obtuvo cinco (5) votos afirmativos de Muchnik, Gorbacz, Bilota, Blanco y Sacks y dos (2) votos negativos de Martínez de Sucre y Diez.

A continuación se acordó efectuar la ronda definitiva, dejándose establecido que resultaría ganador el postulante que obtuviera mayor cantidad de votos, como mínimo cinco (5) votos afirmativos. Efectuada la misma se obtuvo el siguiente resultado: Dr. **LÓPEZ**, Manuel Isidoro obtuvo siete (7) votos afirmativos y Dra. **URQUIZA**, Laura Carolina obtuvo siete (7) votos negativos.

Atento el resultado acuerdan proponer al Superior Tribunal de Justicia la designación del Dr. **LÓPEZ**, Manuel Isidoro (DNI N° 20.096.922) para ocupar el cargo de Juez de Primera Instancia del Juzgado de Ejecución del Distrito Judicial Sur, labrándose por separado la Acordada respectiva.



*Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur*
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

Previo al tratamiento de los siguientes temas, pide la palabra el Consejero Blanco y mociona que se prorrogue el vencimiento de la inscripción de los concursos que tramitan en los expedientes N° 74/17: *"Llamado a Concurso para cubrir el cargo de Juez de Primera Instancia del Juzgado de Instrucción N° 3 del Distrito Judicial Sur"*; y N° 75/17: *"Llamado a Concurso para cubrir el cargo de Juez de Primera Instancia del Juzgado de Instrucción N° 3 del Distrito Judicial Norte"*, siguiendo idéntico criterio al adoptado en Acta n° 488.

Luego de debatida la moción, se somete a votación, dándose el siguiente resultado, por la afirmativa votaron los consejeros: Bilota, Gorbacz, Blanco y Saks, y por la negativa: Muchnik, Martínez de Sucre y Diez. Como consecuencia, se resuelve prorrogar la fecha de cierre de inscripción de ambos concursos, hasta el día 04 de agosto de 2017 conjuntamente con el cierre de los llamados a concursos para los Juzgado del Trabajo n° de ambos distritos judiciales. Por secretaría cúmplase con las notificaciones y publicaciones reglamentarias.

Se deja constancia que el consejero Diez no participa del debate de los Temas 2° y 3°, en su condición de Fiscal Acusador durante el presente período.

2° TEMA: Denuncias en trámite.

- Expte. N° 85/15: *"REYES, Matilde Angélica c/ Agente Fiscal del Distrito Judicial Norte Dr. Jorge López Oribe s/ Denuncia"*.

En primer lugar, se procede a tratar la excusación del consejero Pablo Daniel BLANCO, conforme los argumentos expresados en la sesión de fecha -15/06/17-.

Se dispone postergar su análisis y resolución para la próxima sesión.

- Nota de fecha 11/05/17 suscripta por la Juez Subrogante de Ejecución del DJS Dra. Felicitas Maizteguí Marcó.

Luego de debatido el texto de la presentación, se dispone la formación del correspondiente expediente y encomendar al señor Presidente la elaboración del informe previsto en el art. 10 de la Ley n° 525.



*Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur*
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

- Expte. nº 87/16 *"MOLINA OVIEDO, Sebastián s/ Pedido de Jury c/ Juez de Ejecución DJS Dra. Felicitas Maiztegui"*.

Atento lo dispuesto en Acta nº 507 –Tema 3-, respecto de la presentación de fecha 21/04/17 –Acumulación-, luego de analizada la misma, se dispone encomendar al señor Presidente la ampliación del informe previsto en el art 10 de la Ley nº 525 oportunamente confeccionado.

- Oficio nº 662/17 STJ-SSA de fecha 26/06/17.

En atención a que en dicha comunicación se indica la apertura en el Superior Tribunal de Justicia del expediente nº 3541 caratulado: "ARIZNABARRETA, Gustavo Adolfo s/ Denuncia", en donde se sindicó como irregular la conducta del Dr. Assan, Juan Carlos, en su función como Defensor Público del Distrito Judicial Sur, por unanimidad se dispone la formación de las pertinentes actuaciones, y encomendar al señor Presidente la elaboración del informe previsto en el art. 10 de la Ley nº 525.

- Expte. Nº 89/17: *"Oficio STJ Nº 70/17 STJ-SSA Sumario Administrativo Nº 39.107/14"*.

En primer término, se procede a tratar la excusación planteada por el señor Presidente –ver Acta 509 del 30/05/17-. Analizados los fundamentos del planteo, por unanimidad se resuelve su rechazo, en el entendimiento que la opinión vertida con anterioridad en el marco de las funciones propias que desempeña en el Superior Tribunal de Justicia el Dr. Muchnik, no pueden ser entendidas como un adelantamiento de opinión respecto del tema que se debate en autos, no siendo tal circunstancia, apta para conmovir la credibilidad del órgano. Se dispone que por separado se proyecte la acordada pertinente para su posterior firma, a tenor de lo dispuesto en el art. 4 del Reglamento Interno.

En atención a lo resuelto previamente, existiendo identidad en la persona del funcionario denunciado, se pospone el tratamiento del informe del art. 10 de la Ley nº 525 elaborado con anterioridad por el señor Presidente, hasta tanto se



*Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur*
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

encuentre en idéntica instancia procesal lo anoticiado a través del Oficio STJ-SS nº 662/17.

3º TEMA: Oficio Nº 609/17 STJ-SSA – Solicita información respecto de las actuaciones caratuladas: "REYES, Matilde Angélica c/ Agente Fiscal del Distrito Judicial Norte Dr. Jorge López Oribe s/ Denuncia".

Se dispone que por secretaría se haga saber a la oficiante que en las actuaciones de referencia se encuentra en proceso la investigación contemplada en el art. 10 de la Ley 525.

4º TEMA: Elección de Autoridades.

Advertido que en ocasión de elegir las autoridades del cuerpo se omitió cumplir con la designación de los Fiscales Acusadores suplentes previstos en la Acordada Nº 407, se cumple con ello en este acto. Efectuado el sorteo pertinente, resulto electo el Dr. Daniel Alejandro SACKS.

Se deja constancia, que presenciaron la sesión el señor Carlos López y Yamila Pichunman (Prensa del Superior Tribunal de Justicia), el señor Darío Ayala (Info3 Noticias), el señor Julio Alday y Federico Oyarso (Aire Libre FM y Diario Prensa) y Fernando Medina (Actualidad TDF, El Sureño y Resumen Policial).-----

Finalmente, se fija fecha de próxima sesión, el día 15 de agosto a las 14:00 hs.-----

Siendo las 14:30 hs, se dio por finalizada la reunión, firmando los presentes el acta, previa lectura y ratificación.